

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 09:00 horas del día 02 de julio de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento, ubicado en Avenida México-Puebla y Camino Nacional sin número de esta ciudad, con el propósito de desarrollar sesión de Cabildo extraordinaria del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70, 74, 76 y 77, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de la reincorporación al Cuerpo edilicio de la C. Regidora Sandra María Tlaque Gómez a partir del 02 de julio de 2018.
4. Aprobación de la reincorporación al Cuerpo edilicio de la C. Mayra Isabel Ramírez Escamilla a partir del 02 de julio de 2018.
5. Cierre de sesión.

**PUNTO 1:** Desahogando el primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional Profr. José Félix Casiano Tlahque instruye al Secretario General para realizar el pase de lista contestando de viva voz:

1. José Félix Casiano Tlahque	Presente
2. Alfonso Víctor Xicoténcatl Sarmiento	Ausente
3. Mayra Isabel Ramírez Escamilla	Con licencia
4. Francisco Miguel Huitzil Cuautli	Presente
5. Bonifacio Gervasio Cruz Escalante	Presente
6. Aida Gloria Cano Barrios	Presente
7. Edgar Hernández Hernández	Ausente
8. Eduardo Xicoténcatl Hernández	Presente
9. Valentín Paleta Morales	Presente
10. Adali Azucena Totolhua Bravo	Presente
11. Carlos Placido Daniel Hernández	Ausente
12. Emma Ramírez García	Presente
13. Rafael Ramírez Hernández	Presente
14. Ricardo Vicente Mendizábal de la Cruz	Presente

**Punto 2:** En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario General señala que toda vez que se encuentran presentes diez de los integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

**Punto 3:** Aprobación de la reincorporación al cuerpo edilicio de la C. Regidora Sandra María Tlaque Gómez a partir del 02 de julio de 2018. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que en atención al acuerdo número 3 de la sesión de cabildo de fecha 27 de marzo de 2018 en el que se aprueba la licencia de la Regidora Sandra María Tlaque Gómez por el periodo del primero de abril al primero de julio; una vez que se ha vencido ese periodo se solicita la aprobación para su reincorporación al cuerpo edilicio.

**ACUERDO:** El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de la reincorporación al cuerpo edilicio de la C. Regidora Sandra María Tlaque Gómez a partir del 02 de julio de 2018. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.

**Punto 4:** Aprobación de la reincorporación al cuerpo edilicio de la C. Regidora Mayra Isabel Ramirez Escamilla a partir del 02 de julio de 2018. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que en atención al acuerdo número 3 de la sesión de cabildo de fecha 04 de junio de 2018 en el que se aprueba la licencia de la Regidora Mayra Isabel Ramírez Escamilla por el periodo del cinco al veintinueve de junio; una vez que se ha vencido ese periodo se solicita la aprobación para su reincorporación al cuerpo edilicio.

**ACUERDO:** El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de la reincorporación al cuerpo edilicio de la C. Regidora Mayra Isabel Ramírez Escamilla a partir del 02 de julio de 2018. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.

**Cierre de sesión.** - No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las 09:30 horas del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario General.

